

FEBRERO

MODELO DEL MES

Los modelos más representativos de la exposición

Traje de visita

Por Mercedes Pasalodos
SALA 8

**Domingos de Febrero
a las 12:30 h.**

Duración 30 minutos

**Asistencia libre y
gratuita**



El traje de visita es una categoría de atuendo asociada a una ocupación social que se define a lo largo del siglo XIX, como es la *visita*. El tiempo dedicado a este compromiso fue de singular importancia. Permitía la reunión, el intercambio de noticias, la realización de comentarios en relación con los acontecimientos ordinarios; era, por tanto, el medio adecuado para la tertulia, que derivaba alguna de las veces en "chismografía". Es decir, mantenía vivas las relaciones sociales dentro de un determinado círculo, sin dejar de lado el peso de la etiqueta.

La reunión en el ámbito doméstico, ya fuese público o semipúblico, no se concreta en el siglo XIX. Los antecedentes más inmediatos los hallamos en el siglo XVIII. Los grandes salones del Siglo de las Luces fueron escenario representativo para el desarrollo de la vida pública, condicionada por el estatus. África Martínez define este ámbito como "apartamento de parada", con una estructura arquitectónica propia "en donde la señora como representante de su "casa" recibe las visitas no íntimas con las que trata cualquier asunto que conlleva la vida cortesana (bailes, recepciones, etc.)"¹. Junto a aquel espacio público, se articula un dominio semipúblico, dedicado a demarcar las relaciones de carácter más íntimo, y donde se dejan de lado las prerrogativas del estatus.

La distinción entre visitas de ceremonia y visitas de intimidad se va a mantener en el siglo siguiente, y todo ello se regula en los manuales de comportamiento: los diferentes tipos entre unas y otras, el tiempo estimado de duración, los temas de conversación aconsejable; y los aspectos relacionados con el traje, etc.

ETIQUETA

Las señoras de cierto nivel económico y social abrían sus salones en invierno, y se atendía a las visitas semanalmente o cada quince días, en horario vespertino, entre las tres y las siete de la tarde. Sin embargo, esta costumbre podía verse alterada en el medio rural. En algunas ocasiones la noticia de la apertura de un salón se conocía a través de la prensa de la época. A modo de ejemplo, en una de esas publicaciones se informaba que "La marquesa viuda de Casa Calderón ha ofrecido a sus amigos su nueva casa en la calle de Serrano, donde acaba de instalarse con sus hijos"².



La visita del obispo, JOSÉ GUTIERREZ SOLANA. 1926. MNCARS

Las visitas de ceremonia abarcaban un amplio abanico, desde las visitas oficiales a las de confianza. El tiempo estimado de permanencia fue un asunto tratado con frecuencia en los manuales, dado que era uno de los matices que las distinguía de las visitas íntimas o de afecto:

"El buen sentido aconseja que, cuando no existe intimidad alguna, cuando es un trato de puro cumplimiento, la visita debe ser corta. No puede sobre su duración haber regla fija; siempre depende de la amenidad y encanto que se preste a la conversación o de su falta de interés y la languidez con que se arrastre. Parecen suficientes diez o doce minutos, que pueden naturalmente prolongarse si los dueños de la casa instan reiteradamente para no marcharse"³.

Así mismo, las visitas en las que no primaban los lazos de intimidad tenían lugar cada dos o tres meses, puesto que "su objeto es cultivar las relaciones que nos honren, y que en determinados casos pueden sernos muy útiles"⁴.

Otro detalle diferenciador fue el espacio destinado a unas y a otras. Para las visitas de compromiso se destinaba el salón, mientras que para las de confianza resultaba más apropiado el gabinete.

La dama esperaba en el salón el anuncio de la visita. El saludo se realizaba dándose la mano, sin necesidad de quitarse los guantes. Las normas de cortesía fueron muy estrictas y claras con respecto a quiénes podían recibir. Las jóvenes no podían hacerlo, salvo que estuvieran acompañadas por un familiar o amiga de mayor edad. Por otro lado, si la joven que recibía era huérfana de madre, la presencia del padre era imprescindible; la del marido, si la recepción tenía lugar por la noche.

Fue habitual establecer un día fijo para recibir a las visitas, lo cual daba lugar a una mejor organización de las actividades y del tiempo y, por otro lado, evitaba salidas innecesarias. Por esta razón, y en relación con las visitas más íntimas, fue necesario el uso de la tarjeta, que se dejaba cuando la dama estaba ausente. Para indicar que la tarjeta se había entregado personalmente al criado, sólo bastaba con doblar la punta superior derecha.

Dentro de este marco de actuaciones regladas, el uso de la tarjeta se hizo indispensable, así como el conocimiento de su lenguaje:

"Doblar la punta superior derecha de la tarjeta significa "despedida"; la de la izquierda, "pésame"; doblar sus dos puntas superiores quiere decir "comida"; las dos inferiores, "baile"; doblar las dos puntas de la izquierda, "entierro". Doblar un poco por la derecha, paralelamente al lado vertical, "recomendación"; esto mismo por la parte izquierda, "excusa". Doblarla desde el vértice superior izquierda hasta la mitad del lado opuesto, "cita", el doblez desde el ángulo superior derecho a la mitad del lado de enfrente, "negativa". Doblarla verticalmente por la mitad, "desafío"; enteramente negra, "luto riguroso"; con orla negra, "medio luto"; con una esquina enlutada, "alivio de luto"⁵.

Las visitas de ceremonia, también llamadas de cumplido, tenían un carácter ordinario. Requerían una serie de compromisos, caracterizados todos ellos por la ausencia de confianza. Entre ellas se incluían las visitas de felicitación del Año Nuevo, las de digestión o sobremesa (realizadas tras la invitación a una comida o un baile), como consecuencia de un fallecimiento, felicitación por una boda, nacimiento y honomástica.

En las visitas de pésame era oportuno que mediara un tiempo prudencial entre éstas y el fallecimiento. La etiqueta aconsejaba dejar pasar unas seis semanas y la duración de las mismas dependía, naturalmente, del grado de amistad e intimidad. No sólo se realizaban visitas de pésame por la muerte de una persona; otras desafortunadas situaciones, como un accidente o la pérdida de fortuna, daban lugar a ello.



La moda de París. 1913

Con motivo de un enlace, eran los recién casados quienes debían formalizar las visitas. Hasta no realizar la primera, con quienes querían mantener relaciones, no estaban obligados a iniciar sus deberes sociales.

Las *visitas de puerperio* se caracterizaron por su corta duración, para no cansar a la madre y al recién nacido, y siempre debían tener lugar entre las tres y las cinco de la tarde, y nunca antes de los quince días del nacimiento.

Dependiendo del carácter de la visita, la presencia masculina estaba admitida o desaconsejada. Aunque, según parece, en algunas ocasiones resultaban ser encuentros de los que participaban más las mujeres:

"Las recepciones semanales que anunciábamos en nuestra crónica anterior están celebrándose con mucha animación, aun cuando, como nota característica, obsérvese en esas reuniones vespertinas que falta una buena parte del elemento masculino. Tanto en los salones de los Marqueses de Tamarit y de Bolaños, como en los de la señora de Bayo, la concurrencia de señoras y señoritas es muy numerosa, pero no sucede lo mismo con los caballeros"⁶.

A partir de 1910 se pone de manifiesto, en algunas fuentes, el deseo de terminar con el día de recibir, aunque las reacciones no fueron unánimes. *La moda elegante* expresa este sentir:

"Por más que se proclama uno y otro invierno el fracaso del "día de recibir"; por más que la juventud proteste contra "las visitas", llega Enero y la protesta cede y los días de recibir, cuya muerte te anunció, resucitan con nuevo afán, y las casadas jóvenes visten su traje más elegante y su más gracioso sombrero, se envuelven en sus más suntuosas pieles y se lanzan a la velocidad de sus automóviles, de casa en casa, con el apresuramiento que pide una larga lista de amigas que aquel día esperan en sus salones y de las que a ninguna quiere olvidar"⁷.

Así mismo, en este punto, otra publicación analizaba el objeto que impulsaba el entusiasmo que despertaba hacer visitas:

"Henos ya en plena estación de visitas. A cada paso nos cruzamos con lindas damas, coquetonamente "emmitaouflées", que se apresuran. Otras damas, que hacen las visitas como deporte, muestran su alegría por poder lucir su belleza en las calles. Otras hacen las visitas por obligación mundana, por no tener ocupaciones o por el gusto de ver gente. Aunque también existen damas que hacen visitas por necesidad, ninguna deja de hacerlas.

Es muy difícil hallar motivo de júbilo en un cuartito pequeño si no se conoce a la mayoría de las visitantes y si no se tiene mucha confianza con la ama. Oír las mismas ideas, expresadas de modo idéntico, sobre los libros de moda, las obras estrenadas, etc., es muy desagradable.

Sin embargo, a pesar de la falta de entusiasmo de las visitas y a pesar del desgarramiento de la dueña de la casa, las visitas continúan. Esta costumbre forma parte del montón de obligaciones sociales de cuyo cumplimiento no podemos prescindir"⁸.

EL TRAJE DE VISITA



Blanco y negro, 1901.

El traje que se vestía para cumplir con esta obligación, podía tener otros usos. De ello se desprende que no se trata de un traje con unas características propias y específicas como podrían ser el traje nupcial, el de baño o el de montar en bicicleta. Sin embargo, sí se recomendaba tener presentes algunos condicionantes que naturalmente caracterizan el traje de visita. Así, se recomendaba saber de antemano el medio de locomoción que se iba a utilizar. En caso de ir a pie o utilizar el tranvía se imponían en el traje y los tejidos la sencillez y la preferencia por colores menos vistosos. En estas circunstancias, el traje sastre satisfacía tales exigencias. Pero éste, aunque de hechura menos severa para estos menesteres, no fue el tipo de traje recomendado para cumplir socialmente con las amistades desde un principio. En la elección del traje había que considerar además, las posibilidades que ofrecían

los salones; es decir, buscar la armonía entre el traje y las luces que iluminaban estos espacios:

"trajes elegantes, ligeros, confeccionados expresamente para esa media luz de los salones modernos o inspirados por el más refinado y exquisito gusto; no tienen, es verdad, la riqueza de los trajes escotados, pero por lo mismo suplen ésta con toda clase de preciosos adornos"⁹.

Otro aspecto en consideración era el carácter de intimidad que presidía la reunión, así como la conveniencia de realizarla a primeras horas de la tarde, para lo cual se adaptaba perfectamente el traje sastre. En caso de encuentros de mayor compromiso, éste se arrinconaba y se sustituía por un traje más vestido, que en otras ocasiones se podía destinar para acudir a una comida o concierto. En las crónicas de las revistas, es reveladora la preocupación existente por conocer cuál resultaba ser el traje más conveniente. Por ello, a lo largo de todo el mes de enero, las revistas de moda insisten semanalmente en este asunto.



La moda elegante, 1899.

A finales del siglo XIX las crónicas de moda no definen el traje de visita como un traje sastre¹⁰, formado por una falda y chaqueta entallada, sino por un traje con falda y cuerpo, donde los adornos destacan de forma importante:

"Guarnecen la falda cenefas de paño picado formando delantal y subiendo por detrás. El cuerpo luce faldones negros, dentellados en derredor, y ostenta dos cenefas picadas que, partiendo del hombro, terminan en el bajo del faldón. Cierra el cuerpo dos solapas cuadradas y planas de terciopelo granate rayado. Sombrero-toca drapeado de terciopelo rubí, con pluma larga formando "aigrette", delante. Y hacia atrás, a derecha, pluma tendida sobre la toca y cayendo sobre el rodete. En los hombros cuello de skungs franjado. Cuello Médici forrado de encaje plissé. Artístico lazo de terciopelo rubí sostiene el cuello por detrás. Guante gris perla"¹¹

La seda asociada a ligamentos como el terciopelo y el raso desbancó a otros tejidos durante repetidas temporadas. Incluso en 1910 se aconsejaba tener en terciopelo un traje formado por falda y chaqueta y otro con un cuerpo de la misma tela para poder utilizarlo, según el tiempo y el lugar al que se acudía.

Los tejidos más ricos y vistosos admitían todo tipo de aplicaciones de encajes y bordados. Estos últimos realizados sobre el propio tejido o recurriendo a tiras bordadas, que se vendían por metros, sin encarecer demasiado el coste final.

A pesar de que el traje sastre no había contado con una aceptación inicial, desde 1902 se observa cierta tendencia a admitirlo. Dos años más tarde se recomienda abiertamente, aunque insistiendo en no olvidar que el traje se va a lucir en un interior y no en la calle, donde la luz tiene matices diferentes.

"Sencillamente con un traje "sastre", pero cuidado hasta en sus menores detalles, porque esa penumbra de los salones hace valer, más que la plena luz del sol, los sombreros, las corbatas, las echarpes y todas las delicadeza de los menudos accesorios de la elegancia"¹².

Para 1910 el traje sastre estaba perfectamente admitido como traje de visita, aunque con ciertos elementos y combinaciones de colores y adornos que lo alejaban del severo traje sastre de jerga o de paño, revelador de una economía modesta:



La mujer en su casa, 1902.

"La tendencia de los últimos años nos había llevado al traje sastre, de sobria elegancia, hasta el punto de emplearlo para todo y de hacer con él nuestras visitas, acompañándolo con una hermosa piel, una blusa de primoroso trabajo y un sombrero elegido para realzar el conjunto. Hay que convenir en que, mejor este conjunto severo en su sencillez, juegan con los muebles y tapicerías de los salones y reflejan las luces vivas y chispeantes o tamizadas y suaves de la electricidad, los trajes en que se combinan con el terciopelo las gasas, velas, sedas flexibles y telas brochadas"¹³.

Sin embargo, por esas mismas fechas era posible otra elección: trajes de talle corto, de clara inspiración en las modas de tiempos del Directorio, recuperados por la moda cinco años atrás.

Las prendas de abrigo que acompañaban a los trajes de visita fueron, de igual forma, motivo de atención y cuidada elección. Abrigos, capas, echarpes del mismo color que el traje e, incluso, del mismo tejido¹⁴ fueron opciones siempre presentes sin olvidarnos de las pieles, en un amplio abanico de elección: astracán, marta cibelina, visón, muchas de ellas con el aspecto flexible y ligero del tejido.

El *traje de recibir* es el traje que lleva la anfitriona que abre las puertas de su hogar. Al igual que ocurre con el traje de visita, aquél está en relación con el carácter de la visita y la condición social y económica de quien recibe. Se aconsejaba que este traje pudiera servir para otros usos, como una comida de confianza, reuniones de noche con cierta intimidad o para comidas en familia. En el caso de que un traje de recibir sirviera para hacer visitas o viceversa siempre se introducían aplicaciones o cualquier adorno gracioso que transformaba el efecto.



Tea-gown, 1895. Kyoto Costume Institute.

En las revistas con frecuencia aparece el término *tea-gown*¹⁵, que define un tipo de *toilette* destinada a recibir visitas de cierta intimidad o presidir una comida sin una estricta etiqueta. La fantasía fue la nota peculiar de estos trajes, presididos por formas caprichosas y adornos delirantes, impensables en otras categorías de trajes: franjas de pieles, guirnaldas de tela, guipures y encajes de Chantilly, Malinas o Venecia, dispuestos de las formas más ingeniosas. Singulares, en un principio, por su sencillez, se transformaron en vestidos de mucho adorno y lujo, más cercanos a un vestido de noche que a un sencillo traje de casa. Calidad distintiva fue su gracia, la manifestación de buen gusto y la frescura del color elegido, principalmente claro, hasta que en 1914

los más sencillos se confeccionaron con pañolones de algodón estampado, de dibujos atrevidos y colores llamativos, unidos y fruncidos en los hombros, con los que se conseguía una especie de dalmática.

En líneas generales, los tejidos más celebrados fueron la vuela, el crespón, la muselina y el terciopelo¹⁶, triunfador durante temporadas y especialmente favorecido por la moda en 1911.

El paso del tiempo y los inevitables cambios de la moda transformaron los cortes y hechuras de estos trajes: largas túnicas sobre faldas espumosas, batas drapeadas con prolongaciones en la espalda, como mantos de corte o el artístico pliegue *Watteau*, las formas amplias de los kimonos. Pero quizás lo más estremecedor fue la incorporación de la falda pantalón a los *tea-gown* hacia 1911, sin dudas respecto a su aceptación: "París lo quiere, y las elegantes, si no desean ir *demodés*, tendrán que resignarse"¹⁷.

TRAJES DE VISITA EN EL MUSEO DEL TRAJE



Cuerpo y falda, 1906-1908. Museo del Traje. C.I.P.E.

Para la vitrina dedicada al traje de visita se han seleccionado cuatro piezas que abarcan cronológicamente desde 1900 a 1906-1908, en las que se pueden apreciar los cambios orquestados por la moda en relación con la silueta. Es evidente, pues, que desde 1900 hasta ocho años después se manifiesta una tendencia progresiva a que la línea sinuosa, ligada a la estética modernista en torno al cambio de siglo, se vaya desdibujando y derivando hacia una línea menos rítmica. El desarrollo de la vertical preconiza hechuras más higiénicas y el abandono de envoltorios internos que conferían rigidez al cuerpo, a pesar de su plasticidad y blandura exterior. Ejemplo de la estética modernista son el traje negro (MT016210-016217); el traje de color azulón (MT017618) (imágenes de portada y contraportada) y el traje en seda morada (MT081291-081292). El vestido de crespón gris (MT016624) nos acerca ya a ese momento de cambio, al que nos hemos referido.

Otro elemento distintivo permite establecer las diferencias entre traje y vestido. El negro, el azulón y el morado son trajes, compuestos por cuerpo y falda independientes, aunque este detalle puede pasar inadvertido por la constante presencia de un corselete que da continuidad al conjunto. El vestido está representado en el de crespón gris, donde cuerpo y falda permanecen unidos por una línea de costura.



Cuerpo y falda, 1901-1903. Museo del Traje. C.I.P.E.

De todos ellos, y en relación con lo expuesto en páginas anteriores, es destacable la elección de adornos y guarniciones variadas. Tiras bordadas, tanto en el traje negro como en el azulón, que se comercializaban y vendían por metros, listas para ser aplicadas, ensayando disposiciones en perfecta armonía con el conjunto.

De ambos trajes es preciso destacar otros detalles que permiten considerar la extraordinaria hechura y factura de los mismos. El cuerpo del traje negro se resuelve en un bolero que se entreabre sobre un camisolín de encaje, recogido en un corselete tableado, y con una hebilla decorativa de clara inspiración modernista. De exquisita ejecución es, asimismo, la manga: estrecha y drapeada hasta el codo, abierta en forma acampanada, con dobles caídas y que acoge una estrecha manguilla interior; unas mangas muy artísticas, perfectamente imbricadas en las líneas establecidas por la moda internacional entre 1901 y 1903. Finalmente debemos mencionar que el taller que ejecutó esta pieza es madrileño y que la modista que regentaba el mismo fue Eugenia Martín¹⁸.



Etiqueta, 1901-1903. Museo del Traje. C.I.P.E.

Del traje azul resaltamos que está realizado en terciopelo de seda, uno de los más favorecidos por la moda en sucesivas temporadas. Además, las mangas, cortas y de hechura globular, realizadas en encaje mecánico, nos acercan a los años 1905-1906, como recogen algunas publicaciones de moda, entre ellas *La mujer y la casa*¹⁹.



Cuerpo y falda, 1900-1905. Museo del Traje. C.I.P.E.

El traje morado es un alarde virtuoso de magistral equilibrio entre el tafetán de seda y las tiras de encaje mecánico, entrelazadas con soberbia exactitud. Ejemplo muy plástico de la comentada silueta en "ese", dibujada, por un busto que sobrepasa la línea vertical y una falda que se abre en abanico, enfatizada por el meritorio plisado posterior.

Finalmente, el vestido de seda cresponada, con delicada aplicación de trencillas de seda que nos sitúa en ese incipiente camino de la evolución.

La recreación de esta visita en los albores del 1900 se ha contextualizado introduciendo una mampara y asientos para encuadrar la escena en un espacio concreto, que podría ser la sala de una casa decimonónica. Los trajes y el vestido serían llevados por las damas convocadas por la señora

de la casa en el día de visita estimado, pudiendo pensarse en una visita de cumplido, aunque sin el carácter ceremonioso de otras veladas.

MERCEDES PASALODOS SALGADO

NOTAS

- ¹ MARTÍNEZ, A., *Espacios privados de la mujer*, p. 47.
- ² *La moda práctica*, (1913), nº 269, p. 12.
- ³ JIMENO C., *En el salón y en el tocador*, p. 42.
- ⁴ Vizcondesa BESTARD DE LA TORRE, *La elegancia en el trato social...*, p. 47.
- ⁵ *El salón de la moda*, (1909), nº 658, p. 46.
- ⁶ *La moda elegante*, (1902), nº 48, p. 567.
- ⁷ *La moda elegante*, (1911), nº 3, p. 18.
- ⁸ *La moda práctica*, (1911), nº 167, p. 4.
- ⁹ *La moda elegante*, (1902), nº 15, p. 150.
- ¹⁰ Es a partir de la última década del siglo cuando en las fuentes se manifiesta un mayor interés en hablar del traje de visita, como tal.
- ¹¹ *El eco de la moda*, (1899), nº 3, p. 18.
- ¹² *La moda elegante*, (1904), nº 44, p. 519.
- ¹³ *La moda elegante*, (1910), nº 43, p. 219.
- ¹⁴ Ejemplo de ello son dos piezas que forman parte de la colección, aunque no están expuestas, con los siguientes números de inventario: MT016201 A y B (c.1900). Con etiqueta de la proveedora real *Leonie Latour*, cuyo taller estuvo en la calle Príncipe, número 1.
- ¹⁵ Podemos definirlo también como un traje de casa. El término *tea* nos hace pensar en la bebida que por excelencia define al mundo anglosajón. En nuestro entorno las fuentes especifican que "No se va a beber el brebaje desabrido que tanto gusta a los chinos; se va a ver y a lucir trajes y sombreros". *La moda práctica*, (1911), nº 158.
- ¹⁶ Debemos aclarar que cuando hablamos de terciopelo no nos referimos al tejido propiamente dicho, sino a la técnica con la que ha sido elaborado, que, en la mayoría de los casos, es la seda.
- ¹⁷ *La moda práctica*, (1911), nº 169, p. 2.
- ¹⁸ Remitimos al lector a los trabajos que la autora de este trabajo tiene realizados sobre modistas y talleres de costura.
- ¹⁹ *La mujer y la casa*, (1906), nº 22.

BIBLIOGRAFÍA

- JIMENO DE FLAQUER, Concepción, *En el salón y en el tocador*, Madrid, 1899, Librería de Fernando Fé.
- MARTÍNEZ MEDIANA, África, *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*, Madrid, 1995, Dirección General de la Mujer, horas y Horas, la editorial.
- PASALODOS SALGADO, Mercedes, *El traje como reflejo de lo femenino. Evolución y Significado*, Madrid 1898-1915, 2000, Tesis Doctoral.
- Vizcondesa BESTARD DE LA TORRE, *La elegancia en el trato social. Reglas de etiqueta y cortesía en todos los actos de la vida*, Madrid, A. P. Guillot y C^{ia} Editores.

REVISTAS

- El eco de la moda*, 1899.
- La moda elegante*, 1902, 1904, 1910, 1911.
- La moda práctica*, 1911,1913.
- La mujer y la casa*, 1906.
- El salón y la moda*, 1909.

MODELO DEL MES. CICLO 2006

En estas breves conferencias, que tendrán lugar en las salas de exposición, se analizará e interpretará un modelo de especial importancia entre los expuestos. A los asistentes se les entregará gratuitamente una versión reducida de la conferencia.

Domingos, 12:30 h.

Duración: 30 minutos

Asistencia libre

ENERO: Jubón escotado

Amalia Descalzo

FEBRERO: Traje de visita

Mercedes Pasalodos

MARZO: Kimono japonés, colección Fortuny

Matilde Arias

ABRIL: Peliqueiro de Laza

Paula Paredes

MAYO: Bata del siglo XVIII

Pilar Benito

JUNIO: Zapatos y medias en el siglo XVIII

Jesús García

SEPTIEMBRE: Mariquita Pérez

Concha García-Hoz

OCTUBRE: Sombrero cloché

Charo Iglesias

NOVIEMBRE: “Modelo Bar”, de Christian Dior

Isabel Vaquero

DICIEMBRE: Vestido camisa

Amelia Leira

MUSEO DEL TRAJE. C.I.P.E.
Avda. Juan de Herrera, 2. Madrid, 28040.
Teléfono: 915504700. Fax: 915446970
Departamento de difusión: difusion@mt.mcu.es
<http://museodeltraje.mcu.es>

